

REFLEXIONES EN TORNO A LA RELIGIÓN Y EL ESTADO LAICO. APROXIMACIÓN A LOS PROBLEMAS DE LA IDENTIDAD RELIGIOSA¹

Teresa Martialay Sacristán²
Universidad Rey Juan Carlos

Resumen: El trabajo aborda el tratamiento que la religión está sufriendo dentro del mundo occidental y más concretamente en Europa a raíz del despertar del mundo musulmán. Las repercusiones de la reactivación de los fundamentos religiosos han salpicado a Europa que ha iniciado una contraofensiva laicista hasta el punto de convertir a los religiosos de cualquier confesión en enemigos potenciales de los valores seculares de los que tan orgullosa se siente. A través de una reflexión sobre cuál es el motivo de tal reacción se presenta una Europa poco tolerante con las creencias religiosas y su papel en el espacio público.

Palabras clave: religión, tolerancia, identidad, laicismo

Abstract: The paper analyzes what is the treatment of religion in the Western world and especially in Europe after the awakening of the Muslim world. The impact of reviving the religious fundamentals have spilled over into Europe that has begun a counteroffensive secular to the point of making the religious people are considered like potential enemies of secular values. This work is a reflection on which is the reason for this reaction

Key words: religion, tolerance, identity, secularism.

¹ Artículo recibido el 30 de marzo de 2010 y aceptado el 1 de septiembre de 2010.

² teresa.martialay@urjc.es

I.- Introducción

Aunque los estudios sobre fundamentalismo dentro del mundo anglosajón y más concretamente en el mundo norteamericano, llevan realizándose décadas, parecía un fenómeno que podríamos denominar *local*, un problema propio a la idiosincrasia protestante y plural de la sociedad norteamericana y que no iba más allá de sus fronteras. Sin embargo a raíz de la cadena de atentados iniciada el 11 de septiembre del 2001 contra las Torres Gemelas de Nueva York, la palabra fundamentalismo inundó los medios de comunicación y las publicaciones de todo tipo.

El mundo occidental mostraba desconcierto ante unas acciones llevadas a cabo por un grupo terrorista que argumentaba razones de fondo de tipo religioso, y rápidamente se llegó a depurar la ecuación Islam = fundamentalismo = terrorismo, de tal forma que se llegó a fomentar la idea de que el terrorismo islámico y el fundamentalismo religioso eran la misma cosa. Sociólogos y periodistas saltaron a la palestra hablando sin conocimiento alguno, sobre cuál debía ser el comportamiento religioso de parte de la población mundial en base a sus propias apreciaciones morales, y lo que es más grave, opinando sobre cómo debía ser tal o cual religión sin conocer, ni practicar ninguna de ellas.

Muchas de esas apreciaciones oportunistas por actuales y comerciales fueron en muchas ocasiones motivadas por el miedo más profundo que el ser humano puede tener: el miedo a lo desconocido. Este a su vez está ligado a dos aspectos.

El primero de ellos tiene que ver con la violencia incomprensible y anónima. Porque ¿contra quién hay que luchar frente a un atentado de esas características?, ¿quién es el enemigo y cuáles son sus demandas y aspiraciones? Lo más fácil de la lucha contra el terrorismo es ponerle cara y nombre, asignarle un país, una persona, o las siglas de una organización. Y ninguna de esas cosas ha sido del todo posible. Saber contra qué o contra quién luchar descarga la ira. Las víctimas de un atentado o de cualquier otro acto violento, sienten un gran alivio psicológico cuando pueden echarle la culpa a alguien. Y es *contra* ese alguien por el que se clama *justicia*, y los hombres entienden que los jueces, ejecutores de una justicia escrita,

preestablecida en códigos de buena conducta y con castigos fijos, satisfacen a las víctimas condenando al malvado. Así quien desobedece las normas sociales tiene un castigo. Quien infringe el código ético al que la sociedad se ha adherido mediante un contrato, queda excluido mediante la muerte, la cárcel o la pena pecuniaria. La justicia queda así establecida a modo de “venganza organizada”.

Pero es el segundo aspecto el más desconcertante porque, ¿cómo se puede primero luchar y después castigar a alguien cuya motivación para realizar un acto terrorista proviene de una idea, que forma parte de su moral y que por tanto condiciona su comportamiento? Y es que Occidente había sido asaltado por algo que había quedado difuminado a lo largo de los siglos: los fundamentos religiosos.

Fundamentos, y no fundamentalismos religiosos. El planteamiento de este trabajo es que el hombre occidental y el europeo en particular, no es capaz de definir qué son los fundamentos de un religión y ello ha motivado que haya sustituido la utilización del término religión por la de fundamentalismo de una forma peyorativa cuando la manifestación religiosa no se adapta a la concepción secular que Europa está dispuesta a imponer. De la misma manera también confunde tolerancia y transigencia obligando a todo el mundo a someterse a los dictados éticos del consenso social.

2.- El posicionamiento europeo

Si miramos hacia el pasado, Europa hasta el siglo XV parece tener una identidad definida, lo que los medievalistas llaman la unidad de la *Universitas Christiana*, de una Europa uniforme identificada sobre todo por su unidad religiosa una comunidad de ideas, creencias y valores comunes a todos los europeos, un modo de ser y no un ámbito territorial³. Sin embargo desde mediados del siglo XIV los intelectuales fueron elaborando teorías en donde el espacio público debía estar regido por normas ajenas a los dictados de la Iglesia, de tal

³ Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Los creadores de Europa*. Benito, Gregorio, Isidoro y Bonifacio. EUNSA. Pamplona, 205.

forma que se separase lo espiritual y lo temporal⁴. Esta visión triunfó con la Reforma protestante y se perfeccionó con el pensamiento ilustrado. Desde entonces la religión fue ganando espacio en un armario virtual, y Europa vio con gran satisfacción que dicho armario tenía llave y que Francia en 1905 había logrado cerrarlo⁵.

Desde entonces y poco a poco, la religión ha tenido que ir desapareciendo de lo identitario del individuo, e incluso se censura al que reconoce en público que practica una determinada religión. La negación de la identidad religiosa es premiada socialmente, y se valora más a aquella persona que no declara qué religión practica, y a aquella que no manifiesta ni política ni social ni laboralmente que esté sometido a una determinada moral. El hombre necesita de la aceptación social y ante la amenaza de exclusión prefiere sacrificar parte de los principios que le identifican, para no quedar fuera del grupo. La sociedad piensa además, y no le falta razón, que si dicho individuo no pone en práctica sus dictados morales, llegará un momento en que los olvide y se convierta en uno más de una sociedad aparentemente plural. A esto también habría que unirle el convencimiento al que ha llegado el hombre europeo de que para ser moderno y libre tiene que ser secular⁶.

Europa pretende generar una identidad en donde se plasmen conceptos de los que sentirse orgullosos, olvidando parte de su

⁴ En este sentido hay que mencionar la obra de Marsilio de Padua *Defensor Pacis* que data de 1324, una fecha muy temprana para todos aquellos que parten de la idea de que la Ilustración fue el verdadero motor del Estado Moderno y de la separación de poderes. Incluso podríamos remontarnos a la querrela de las investiduras que desde el siglo XI perturbaron las relaciones entre el Papado y el Imperio.

⁵ Francia aparece ante los ojos de los europeos como el paradigma del estado laico. Sin embargo hay un desconocimiento por parte de la ciudadanía de cuál es el comportamiento de dicho estado con respecto a las religiones. Pocos saben que más de 8.000 colegios religiosos franceses reciben subvenciones que sirven para pagar el sueldo de sus profesores, a cambio de que sigan el ideario educativo estatal donde la enseñanza religiosa es opcional, o que muchas organizaciones y ONGs religiosas se financian con fondos públicos. De este sistema de subvenciones quedarían fuera todas aquellas instituciones que imponen un ideario religioso, siendo enteramente privadas.

⁶ George WEIGEL, *Política de Dios. Europa, América, el cubo y la catedral*. Cristiandad. Madrid, 2005, p. 64.

Historia. Borrar lo malo y quedarse sólo con aquello que se considera bueno es una práctica que se viene realizando durante todo el siglo XX, aunque de forma más acusada desde 1946. Y dentro de aquello que debe ser olvidado se engloba el pasado religioso de Europa, de las guerras por motivos religiosos, de las rupturas y conflictos internos nacionales e internacionales y de las pugnas entre el papado y las monarquías por el control del espacio político: dentro del marco de la Unión Europea no hay cabida a recelos históricos que empañen el proceso de integración y la toma de decisiones.

Como parte de ese plan de uniformidad también se pretende una gestión pública del factor religioso no ya nacional, sino supranacional. Ya no se trata solamente de que cada país articule las relaciones entre la religión y el estado siguiendo su propio modelo, sino de generar un modelo europeo que identifique a Europa con un modo de vida laico, igual que lo fue en su momento la Universitas Christiana. Sin embargo este plan de uniformidad, no ha tenido en cuenta que cuando la religión se privatiza, se restringe la vinculación del ciudadano con el Estado. Y si lo que conforma la moral de los individuos, lo que les hace auténticos, debe quedar en el ámbito privado, obligando a generar otra identidad pública paralela, en algún momento el equilibrio se rompe y quizá el resultado no sea el esperado, el abandono de sus parámetros morales, sino todo lo contrario, la defensa de los mismos, de su identidad religiosa⁷.

3.- Reacciones contemporáneas

A lo largo del Siglo XX, Europa creyó que la tendencia laicista era irreversible. La secularización de la sociedad era un hecho, y los poderes públicos ejercieron un control paternalista del ámbito público y económico en pos del bienestar de la población, y dentro de ese control también cayó el comportamiento religioso⁸. Sin embargo

⁷ Ted G. JELEN y Clyde WILCOX, "Religión: una, pocas, muchas", en T. JELEN y C. WILCOX (eds.) *Religión y política: una perspectiva comparada*, Ed. Akal, Madrid, 2006 p. 31.

⁸ José M^a MARDONES (dir) *10 palabras clave sobre fundamentalismos*. Estella, 1999. Esta obra colectiva intenta analizar el fenómeno del fundamentalismo a través de aspectos tales como la modernidad, la escritura,

también se había potenciado la idea de que la democracia y un sistema igualitario eran incompatibles con la práctica religiosa⁹. Ello estimuló lo que podríamos denominar teoría política de identidad europea donde se asume que las creencias religiosas existen, pero que son parte de la identidad del individuo y no de Europa misma; la libertad de creencia quedaba restringida al ámbito privado. Siguiendo el pensamiento de Friedman la religión no conformaría más que la identidad personal de forma individual y autónoma y cuando pretende simultanear su identidad individual con la identidad cultural o étnica, es decir, con la del grupo, se favorecen dos fenómenos, uno de ellos fragmentador, el fundamentalismo religioso; y lo que él denomina movimientos religiosos universalistas, que pretenden trascender a la identidad del individuo y verlo inmerso en el conjunto de la humanidad. Ambos fenómenos, y siempre siguiendo al mismo autor, tendrían origen en Occidente y serían la causa más directa de la falta de identidad cultural de los ciudadanos europeos¹⁰.

La puesta en valor de la religión no se presenta como algo positivo para la colectividad, y mucho menos para la conformación de una identidad sana. La Monarquía Católica Española, o el Cristianísimo Rey de Francia, de antaño, defensores de una única fe en sus territorios no tienen cabida en la actualidad. En su momento Rey y Reino se identificaban, y monarca y súbditos profesaban la misma religión, identificándose Europa con una comunidad de fieles y no como una simple sociedad humana; ello daba cohesión a la nación e identificaba al grupo. Ahora el grupo se debe identificar por otro tipo de valores basados en la libertad, la democracia, la igualdad y el bienestar social.

la tradición, las religiones monoteístas, y la educación, planteándose en el prólogo y en las conclusiones del libro que los fundamentalismos religiosos son la consecuencia de un problema no resuelto durante la modernidad, cuando el proceso de secularización se creía irreversible.

⁹ Ello estaría generando un conflicto entre laicos y religiosos de tal forma que los laicos estarían dispuestos a restringir el acceso al espacio público a los religiosos.

¹⁰ FRIEDMAN, Jonathan. (2001) *Identidad cultural y proceso global*. Amorrortu editores. Buenos Aires, p. 285-290.

290

Revista de Inquisición
(Intolerancia y Derechos Humanos)
2010, 14: 285-304
ISSN: 1131-5571

¿Qué ocurre entonces con el respeto a la libertad religiosa? Según Palomino¹¹ no existe un factor religioso ideal para la protección de la libertad religiosa y esta quedaría protegida en lo que el autor denomina un *tramo virtual* entre los países de corte teocrático o confesional que reconocen la libertad sólo de algunos de sus ciudadanos, y los países hostiles a la religión o que pretenden preservar a ultranza la no-contaminación del espacio público.

Sin embargo Europa ha salido de su letargo no reabriendo un enfrentamiento secular contra la religión que podríamos denominar *madre* del suelo europeo, sino a través de otra que hasta ahora había sido considerada foránea y meramente testimonial dentro del continente: el Islam.

El miedo al Islam ha hecho reaccionar a Occidente de dos formas. Por un lado reafirmando la necesidad de no atender a chantajes morales y religiosos haciendo hincapié en la laicidad del mundo occidental; y por otro lado fomentando la disolución de dichos principios morales en el establecimiento de un diálogo entre las distintas religiones. En ambos casos siguen existiendo prejuicios contra la religión. Brown¹² establece una serie de parámetros para conseguir vencer los prejuicios contra las minorías, pero que no son aplicables a las minorías religiosas. Veamos porqué:

- Uno de esos parámetros es el obtener el apoyo institucional. En este caso se permite la libertad de culto, pero desde el poder se insta a que no se manifieste en público. Tal es el caso francés y el problema de la exhibición de símbolos religiosos.
- Otro de los parámetros es el de potenciar la relación interpersonal; ello significaría conocer al otro, pero como no se cumple la primera condición, las relaciones deben limitarse a lo políticamente correcto.

¹¹ Rafael PALOMINO, “Laicidad, laicismo, ética pública: presupuestos en la elaboración de políticas para prevenir la radicalización violenta”, *Athena Intelligence Journal*, Vol. 3, nº 4 (2008), pp. 77-97.

¹² Rupert BROWN, *Prejuicio. Su psicología social*. Alianza. Madrid, 1998.

- El tercer parámetro que apunta este autor es el de tener un estatus de igualdad. Para ello la persona religiosa tendría las mismas oportunidades que otra que no lo fuera. Pero eso sólo lo consigue el religioso no manifestando que lo es, porque en el momento en que se manifestara comenzaría la exclusión.
- Y por último la cooperación en la realización de tareas entre personas de distintas opciones religiosas o religiosas y laicas, lo cual se da en todos los ámbitos de la vida pública ya que la convivencia de ambas opciones es un hecho, pero salvo excepciones, los grupos religiosos suelen ayudarse sólo a ellos mismos por lo que se convierte en un ámbito de relación intrarreligioso y no interreligioso.

Claramente si el primer principio no se aplica, es de dudosa aplicación los siguientes. La libertad religiosa no existe plenamente ya que su manifestación queda restringida.

4.- Tolerar y transigir en el occidente laico

Tolerancia y transigencia no son dos términos contrapuestos sino complementarios, sin embargo se ha pervertido la utilización de los mismos a base de vaciarlos de su contenido inicial, dándoles una forma que no les pertenece.

Ser tolerante no significa más que aceptar una situación que es, si no desagradable, no deseable. Debe por tanto aplicarse a aquellas actitudes que se tienen con los que no son como nosotros, no pertenecen al mismo colectivo, ni comparten las mismas creencias. Se tolera aquello que no es propio, con lo que el sujeto no se identifica y se permite su existencia. El término, de origen latino hacía mención a *sufrir* y también a *permitir algo que no es lícito*¹³, pero además contenía una condición temporal, haciendo de la tolerancia un comportamiento transitorio, siendo en última instancia una concesión hacia determinadas actitudes por tiempo determinado. Todo ello nos

¹³ La definición de la Real Academia Española de la Lengua recoge la acepción latina.

hace concluir que se tolera aquello que no se quiere hasta un punto. Intolerancia sería la actitud contraria: la no aceptación de una determinada situación o actitud. Ello determina que se pueda pasar de un estado a otro tolerando primero y siendo intolerante después, sin que ello signifique ninguna incongruencia. Pero además existe otra condición dentro del término latino a tener en cuenta y es que para poder tolerar hay que tener capacidad para ello, es decir, implica superioridad y ésta se alcanza o bien desde la superioridad moral o bien desde el poder.

El término transigir sin embargo, implica una relación con aquellos que son como nosotros, con el grupo al que se pertenece. Ser transigente es una medida aplicable hacia los individuos que, perteneciendo al mismo grupo humano y por tanto que comparte el mismo espacio sociopolítico, cultural y religioso, se han desmarcado y desviado hacia comportamientos o ideas que no son propios de ese grupo. La intransigencia por tanto sería el rechazo abierto hacia quienes no cumplen las condiciones que dan cohesión al grupo.

Si tenemos en cuenta lo que acabamos de decir de estos dos términos, nos encontramos con que podemos ser tolerantes o intolerantes con lo ajeno, y transigentes o intransigentes con lo propio. Pero en la actualidad el concepto de tolerancia ha pasado de ser algo que se sufre a algo que se acepta, de tal forma que la sociedad occidental es tolerante con los que son diferentes, los que practican otra religión, los que no practican ninguna, e incluso con los que atacan la religión. Todo ello tiene que ser tolerable. Ser tolerante se ha convertido en una etiqueta a la que todo hombre racional se adhiere, pero que muy pocos practican.

Y esa falta de práctica viene de la mano de otro término que aún es más difícil de definir: la laicidad. Una sociedad laica no quiere decir a-religiosa, tal y como en los últimos años se ha utilizado el término. Desde el punto de vista católico el término laico designa a los fieles cristianos que no son miembros de orden sagrado ni pertenecen a alguno de los estados religiosos reconocidos en la Iglesia¹⁴; por lo tanto la religión cristiana estaría integrada mayoritariamente por personas laicas.

¹⁴ Catecismo de la Iglesia Católica, nº 897.

Y es que el proceso de secularización que ha sufrido la sociedad ha sido largo y costoso. La secularización no es un fenómeno del siglo XIX. La Antigüedad clásica ya había experimentado un proceso de secularización, o más bien de “descreimiento”, lo que había provocado la separación entre la ciudadanía –primero griega y luego romana- de la religión oficial. Posteriormente a lo largo de la Edad Media, la Iglesia católica había sufrido los embates del Imperio y de las monarquías, intentando controlarla ya que proporcionaba una fuente de poder, y al no lograrlo, como en una guerra, se fue luchando poco a poco contra ella, surgiendo teorías políticas que justificaban la separación del poder temporal del espiritual, y la necesidad del primero de ejercer el poder sin los dictados morales del segundo.

Después de la Reforma, los conflictos religiosos internos de cada Estado, plantearon la necesidad de poder mantener un gobierno temporal idéntico para todos los súbditos, independientemente de la religión que se practicara. Pero los Estados comenzaron a actuar como lo había hecho la Iglesia anteriormente mediante persecuciones tendentes a imponer sus propios parámetros, y ahora centrándose en perseguir a todo aquel que mostrara públicamente una religión que atentara contra los principios de Estado. La liberal Inglaterra, por ejemplo, prohibió cualquier manifestación religiosa católica y el ascenso a cargos públicos a católicos y judíos desde tiempos de Carlos II (1674) hasta 1854.

Igualmente ocurrió durante el periodo revolucionario de finales del siglo XVIII. La Revolución Francesa con su Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789¹⁵ y la Primera Enmienda a la Constitución de Estados Unidos en 1791¹⁶ parecían abrir el camino hacia una separación pacífica entre las prácticas religiosas y el ejercicio de la ciudadanía, siempre y cuando el ejercicio de la ciudadanía no estuviera “impregnado” de las creencias religiosas de quien lo ejerce.

¹⁵ Art. 10.- Nadie debe ser molestado por sus opiniones, aunque sean religiosas, con tal que su manifestación no turbe el orden público establecido por la ley.

¹⁶ El Congreso no dictará leyes acerca del establecimiento de una religión o de la prohibición de su libre ejercicio.

Ese proceso de secularización, intrínseco a la sociedad, y siempre en evolución y cambio es el que se confunde con el de laicidad que atañe al plano institucional y político y que puede acelerar o retardar la secularización. En este sentido podríamos hablar de un “laicismo conciliante” que rechaza la sanción ética de una confesión religiosa, pero que reconoce la existencia de las instituciones religiosas y la importancia social del hecho religioso; y un “laicismo militante” que considera a la religión como un hecho estrictamente privado y por tanto que se puede excluir de la vida pública e ignorar.

Si analizamos los principios básicos por los que debe regirse un estado laico y los contemplamos desde el punto de vista de la tolerancia que ese mismo estado laico esgrime nos encontramos lo siguiente:

1°.- Separación de la Iglesia del Estado, que entiende la ubicación de las religiones en el ámbito privado. Ello significa que no puede haber símbolos religiosos en un espacio público, o que los impuestos no pueden financiar ninguna actividad religiosa, ni promovida desde la religión. Sin embargo el espacio público pretende armonizar todas las posturas, por lo que la religión, como parte integrante de este espacio público tiene cabida y diálogo y además las organizaciones religiosas prestan un gran servicio a nivel social, por lo que se mantienen subvenciones y exenciones.

2°.- Pluralidad de religiones. Todas las religiones deben ser respetadas así como sus espacios de libre expresión y culto.

3°.- Todas las religiones deben respetar la ley del Estado, lo que significa que desde la religión no se puede fomentar el desacato a la ley. Cuando la ley choca con la moral religiosa existe un deber por parte de los líderes religiosos en recordar a la población practicante cuál es el comportamiento que en conciencia deben seguir.

4°.- No confesionalidad. El Estado laico no debe reconocer a ninguna religión. Cualquier reconocimiento viola la igualdad de cultos. Sin embargo la jerarquía de la religión mayoritaria actúa de mediadora en situaciones de conflicto entre diferentes ideologías políticas, por lo que tanto a las izquierdas como a las derechas, les

interesa tener un interlocutor para determinadas cuestiones, en las que otros interlocutores no son igualmente válidos

5º.- Libertad de culto y de conciencia. Los ciudadanos tienen libertad para ejercer el culto y escoger la religión en la que quieren educar a sus hijos. Con tal fin, la enseñanza pública ofrece una educación religiosa opcional.

6º.- Libertad de opinión. Este es un principio falaz, porque la libertad a expresar las ideas parece no afectar más que a los “laicos”: si la expresión pública de una idea es religiosa, el ciudadano puede verse represaliado en nombre de la laicidad debiendo dejar para el ámbito privado ese tipo de manifestaciones. El laico por el contrario, parece tener total libertad de opinión, cuando reprocha al religioso que opine.

Quizás la ciudadanía en general ha olvidado que las religiones no son una opción privada, sino pública. Son algo más que unos ritos que pueden mantenerse en secreto. Cristianismo, judaísmo e Islam son religiones públicas, que pretenden una forma de vida en la que su moral esté presente, y por tanto no puede ocultarse. Practicar una fe es un signo de identidad que va más allá de los símbolos y los rezos¹⁷.

5.- El Islam como reactivo

El final del postmodernismo vino acompañado de una crisis de identidad. Europa comenzó a buscar sus raíces y la periferia hizo lo propio. Pero esta última, en esa búsqueda de sus raíces y por tanto de su identidad, no retuvo de la colonización europea aquellos valores que fueron exportados, sino que hizo un viaje introspectivo, revisando aquello que le había identificado en el pasado y que precisamente era lo que les separaba de la antigua metrópoli: aquella cultura que

¹⁷ J. J. PUERTO, “Orden público y libertad religiosa en el conflicto de civilizaciones”, en José M^a GARCÍA GÓMEZ-HERAS (Coord.) *Cultura, política y religión en el choque de las civilizaciones*, Centro de la cultura popular canaria, 2004, pp.271-329. La conclusión de este artículo que repasa el concepto de orden público y su relación con la libertad religiosa también apunta a una relación entre distintas confesiones dentro de unos parámetros democráticos y de convivencia cumpliendo todas ellas la legalidad vigente.

quisieron dismantelar y que dentro del entorno musulmán estaba ligada a la religión.

El modernismo fue visto por la periferia como un fracaso, y se basaron en las experiencias que países como Turquía o Irán habían llevado a cabo. La caída del muro de Berlín, y por tanto la quiebra del espíritu revolucionario comunista hizo el resto. La revolución igualitaria marxista-leninista había prometido acabar con las diferencias existentes dentro de una sociedad mayoritariamente rural, y lo único que había exportado era el caos y la confusión. La Guerra Fría, jugada entre el ámbito estadounidense y el soviético, en patio ajeno, había empobrecido a parte de la población, no solucionando ni sus problemas de subsistencia, ni sus problemas de estabilidad política.

Tradicionalmente el mundo islámico, dividido casi desde sus comienzos, fragmentado en diferentes visiones de cómo debe llevarse a cabo la política, había sobrevivido a base de un férreo control de la población, y el poder político y el poder religioso jugaban todavía a un diálogo más propio de las concepciones medievales de la *auctoritas* y la *potestas*, que dentro del marco moderno de una ciudadanía con capacidad decisoria.

El choque era inevitable. Los valores, religiosos, volvían a imponerse mediante un proceso de re-islamización¹⁸ a base de prometer cumplir las expectativas que el marxismo-leninismo no había cumplido, aunque con un matiz diferente: no hay que buscar la satisfacción en los bienes de este mundo, sino realizar la voluntad de Dios y obtener una recompensa en el más allá. El mundo islámico no encontró dentro de los modelos alternativos de inspiración comunista una identidad con la que compararse a Occidente, sino que lo que consiguieron fue construir un nuevo modelo contra-occidentalización y su forma de globalización islámica¹⁹.

¹⁸ Gilles KEPEL, *La revancha de Dios*. Alianza. Madrid, 2005.

¹⁹ La controversia generada entre los partidarios del choque de civilizaciones y los partidarios del diálogo o alianza de civilizaciones se extiende desde 1990, aunque haya sido la obra de Huntington publicada en 1996 la que más debates haya abierto.

De todas las religiones monoteístas, el Islam es la que se ha manifestado de una forma más ostentosa contra el mundo moderno y además ha unido esa manifestación con un odio injustificado hacia Occidente. Cabría preguntarse si Occidente reaccionaría igual si la reafirmación cultural de una parte del globo no fuera unida a la violencia. Visto desde aquí, el mundo musulmán árabe se nos presenta como un inmenso lugar de culto, donde sus instituciones se han disuelto y han sido sustituidas por mezquitas desde donde se rige el destino de sus habitantes.

Por otro lado la imagen que se difunde desde los medios de comunicación está encaminada a generar una opinión que resulta a todas luces contradictoria: la religión no es mala, el Islam no se ataca directamente, pero sí se atacan determinadas costumbres que afectan la sensibilidad de determinados colectivos. Así se incide en demasía en la cuestión del velo, y es noticia porque el colectivo femenino – más amplio que el feminista – es sensible al tema. Igual ocurre con la ablación del clítoris, o los matrimonios concertados. Temas que pasan de ser religiosos, a sociales y una cuestión de derechos humanos. Por supuesto es un tema mucho más trascendente que, por ejemplo, el hecho de que en Suiza a los musulmanes se les niegue la posibilidad de enterrarse según sus costumbres en base a la *igualdad de todos los ciudadanos*.

Pero Europa ya no estaba preparada para enfrentarse a un contrario semejante. Europa ya no vive según los parámetros de la Edad Media y por tanto ha olvidado el poder que la religión tiene tanto en la política como en la esfera moral. Es más, diríamos que Europa ha olvidado la capacidad que la religión tiene tanto de generar conflictos como de solucionarlos. En palabras del periodista Badelaziz Mohamed al Jatér: “Occidente, cuya cultura absorbió sus religiones hasta el punto de vaciarlas, trata al mundo islámico como si fuera una cultura sin darse cuenta de que sigue siendo un credo”²⁰. Y es que Europa generó una cultura objetiva, fácil de exportar y generalizar. Sin embargo no pudo prever las consecuencias que para ella misma traería el hecho de que otros primero adoptasen y luego adaptasen esa

²⁰ Pedro ROJO PEREZ, (ed). *El mundo visto por los árabes*. Icaria. Barcelona, 2007. La cita recogida por Rojo del periódico electrónico *Elaf*, publicado en árabe desde Londres, es de 27 de febrero de 2006.

cultura, produciéndose en muchos casos rechazo. Europa, sin saberlo estaba provocando su propia decadencia.

6.- Identidad religiosa e imagen pública²¹

La cuestión religiosa ha estallado en Europa tocando ámbitos como la identidad, la educación, las relaciones sociales y la integración de inmigrantes. Pero lo más llamativo es que no ha sido el tradicional cristianismo europeo el que ha abierto el armario de la discordia, sino el Islam, religión casi ausente de Europa y que desde hace unos años se ha convertido en una religión más a tener en cuenta dentro del espacio público europeo. Los grupos de inmigrantes musulmanes claman por su identidad, y para ello necesitan conservar costumbres, ritos y símbolos religiosos, y Europa se ha enfrentado a ellos. Por extensión el religioso de cualquier filiación se ha sentido agredido y se ha producido una reacción en cadena.

Ni Europa, ni los estados que la configuran son laicos. Ni siquiera Francia. La vida pública *civil* está salpicada de rituales de origen religioso. No hay que olvidar que tras la religión, la política ocupa el segundo puesto en rituales y simbolismos y cuyas transgresiones cívicas, recuerdan al delito del sacrilegio romano.

Cuando se habla de valores universales dentro de la conformación de una identidad multicultural e interreligiosa, se aplica el *nosotros* de una forma excluyente para el individuo religioso. Se utiliza un tipo de lenguaje hiriente y ofensivo contra ellos a pesar de que Europa no quiere recordar el racismo de la doctrina nacional-socialista y para ello ha depurado su lenguaje. El cuidado que se tiene con ciertas minorías étnico-religiosas dentro del territorio europeo para no ofenderles a través del lenguaje, no se tiene con lo que es considerado la mayoría: los cristianos. Sin embargo el cristiano practicante se ve a sí mismo como una nueva minoría frente a un nuevo grupo privilegiado mayoritario, los laicos. El lenguaje hiriente

²¹ Teresa MARTIALAY, "El enemigo en el espejo", en R. PÉREZ-AMAT, S. NÚÑEZ PUENTE, A. GARCÍA JIMÉNEZ (Coord.). *Comunicación, identidad y género*, Vol. 1, pp.331-342.

contra el religioso practicante se sanciona dentro de las instituciones, dando una apariencia de consenso entre las partes, pero de exclusión de otras vías. La identidad religiosa quedaría así asfixiada.

Laicos, católicos, judíos, musulmanes, luteranos o grupos evangélicos se ven enfrentados los unos con los otros estableciendo unos estereotipos negativos sobre el otro grupo. Cada uno se atribuye cosas positivas, mientras que las negativas quedan para el otro. E incluso se utilizan características excluyentes para autodefinirse en base a que *nosotros no somos como los otros*²².

Donde más se aprecia este tipo de lenguaje es en el tratamiento del mundo musulmán. Europa en este caso mantiene dos posturas contradictorias. Por un lado los musulmanes residentes en Europa son considerados como unos ciudadanos más, mientras que para los musulmanes de fuera de sus fronteras la opinión es la de personas intolerantes incapaces de un comportamiento racional y que mantiene prácticas políticas que el mundo occidental desprecia por arcaicas.

La propia imagen

Todos percibimos lo mismo, pero no lo interpretamos igual. A este fenómeno podríamos unirle otro: todos los europeos nos reflejamos en un enorme espejo, pero al mismo tiempo, llevamos otro más pequeño en el bolsillo. En el grande vemos la imagen que nos dicen que debemos ver, pero en el pequeño vemos aquello que queremos ver. En cualquier caso las dos imágenes son falsas.

Los intelectuales y los medios de comunicación, en su mayoría dirigidos por el poder político, ayudan a difundir esa imagen del gran espejo. Se nos dice cómo somos, lo que debemos ver en un afán por legitimar una identidad de ficción e imaginaria con el fin de ordenar la realidad. Pero esta identidad no es en ningún caso una descripción de la realidad. Contra esta imagen *européista* se han levantado voces disidentes desde aquellos que pretenden un multiculturalismo respetuoso, llegando a denominarlo incluso

²² BROWN: *Perjuicio*, p. 191.

*fundamentalismo cultural*²³ y que están poco convencidos de las virtudes del modo de vida occidental.

El error consiste en que de forma positiva una identidad tiene una pluralidad de manifestaciones y además está en constante cambio siendo en cualquier caso la misma identidad y que no es inamovible, pudiendo cambiar sin dejar de ser la misma, y Europa ha pretendido generar una identidad como un todo acabado, sin contar con que el sujeto siempre está en construcción. El individuo forma parte de un conjunto y pretender generar una identidad de conjunto imposibilita el reconocimiento de la existencia del otro, de la identidad individual. La crisis de identidad no puede ser la respuesta a la pregunta de cuál es la realidad europea, la del todo o la de sus partes.

Las características que conforman una identidad no pueden ser certezas absolutas con características y límites, y en cualquier caso una identidad de grupo, igual que una identidad individual, parte de un subjetivismo, y la identidad colectiva no puede ser catalogada de *objetiva* tan sólo porque alguien lo diga. Las identidades sólo existen en la medida que nosotros, seres humanos enmarcados en una realidad socio histórica determinada, hacemos que existan.

E incluso en esto la religión juega un papel determinante. Europa, de tradición monoteísta, está aplicando de manera negativa el principio de unicidad a la identidad que existe con independencia de la identidad misma. Pero el hombre no es un ser inmutable, sino que se construye a través del tiempo. No se puede imponer una identidad de grupo porque negaría la posibilidad de evolución a la que todo ser humano tiene derecho, y a legar a generaciones posteriores una cultura que enriquecería su nueva identidad.

Por otra parte el objeto sobre el que se quiere definir la identidad colectiva, Europa, no es un ente acabado, objetivo, sino un imaginario en continua evolución y cambio. Determinar la identidad de Europa sería algo así como negar la posibilidad de crecimiento y

²³ Juan José TAMAYO; M^a José FARIÑAS, *Culturas y religiones en diálogo*. Síntesis. Madrid, 2007.

nuevas incorporaciones sociales, limitándolas a lo que la ciudadanía ve realmente: un enorme mercado.

El europeo cuando se mira al espejo, no se identifica en su totalidad con las abstracciones impuestas. Y es que el ciudadano europeo ha llegado al estado orteguiano de hombre-masa, anclado en su vulgaridad, sabedor de derechos, pero ignorante y que se revela frente a la mejora. En este caso, la política podría reeducar al ciudadano, pero está vendido a él, lo necesita y por lo tanto debe buscar una imagen en la que ese hombre-masa se vea reflejado.

La imagen del otro

Un recurso utilizado es el de conformar la propia identidad por oposición al otro, y en estos momentos hay otro exógeno claro: Oriente, y sobre todo el mundo musulmán.

La información que Europa tiene del mundo oriental y por extensión del Islam es muy poca. A lo largo de la Historia la imagen del mundo oriental fue una mezcla de miedo a lo desconocido y fascinación, criticada en sus costumbres, pero con una cultura atrayente. La globalización ha permitido además que se pase del *cara a cara* a otra posición en principio más cómoda, pero que ha resultado más permeable tanto para Occidente como para Oriente.

En Europa conviven dos tipos de comunidades musulmanas. Por un lado aquellas que conservan todas sus tradiciones y la esencia del Islam; y aquellas otras que podrían denominarse neoislámicas y que indebidamente algunos han denominado “Islam laico” y que estarían preocupados por no perder su posición dentro del espacio público sin tener que renunciar a su religión. Pero además en Europa existen comunidades que gustan llamarse de cultura árabe, pero que no son musulmanas. El conflicto dentro de esta comunidad parte de su origen. De cultura árabe, para el mundo arabo-musulmán, no son plenamente árabes al no estar arabizados. En este caso Occidente ha confundido siempre lo que es islamismo y arabización, y la diferencia que existe en esencia desde el punto de vista occidental, no lo es desde el oriental, sobre todo desde el punto de vista propiamente árabe: cultura y religión deben ser una.

Fuera del mundo monolítico de Arabia Saudita o Qatar en donde no están permitidas otras religiones, las imágenes de la población difundidas por televisión de lugares como Irak, Líbano o Egipto nos dan a entender una uniformidad cultural. Pero no hace falta ser musulmán para vestirse, comer, o relacionarse como ellos. Las mujeres iraquíes cristianas llevan velo igual que las musulmanas, y estéticamente en nada se diferencia una familia cristiana palestina de otra musulmana de la misma región. Sin embargo desde Occidente *todos* parecen musulmanes.

Eso mismo ocurre en Europa con los árabes residentes no musulmanes, pero que por el hecho de proceder del ámbito cultural árabe, se presupone que lo son. Este tipo de población está sufriendo doblemente una crisis de identidad ya que en su mayor parte viven en Europa como refugiados ya que han sido rechazados en sus países por no ser musulmanes, y en Europa por el contrario, se les trata como tales. Todo ello sin contar con que dentro de la “comunidad musulmana” europea existe un grupo de apostatas del Islam. En cualquier caso Europa identifica erróneamente la cultura árabe con la religión musulmana.

Parece que para que estos grupos puedan construir su identidad individual y colectiva deben desplazar unos valores y asumir otros. Pero el trabajo de estos individuos es todavía más arduo si cabe que el del europeo occidentalizado, su búsqueda es todavía más angustiada y su redefinición más compleja. Para muchos incluso dolorosa, ya que deben abandonar la identidad colectiva de grupo étnico o incluso racial, imitando la imagen del occidental.

Todo esto hace que la imagen de lo islámico sea tan variada que no pueda reducirse a un estereotipo que facilite la apreciación sobre el otro y que a su vez delimite las características propias.

7.- Conclusiones

Después de lo expuesto anteriormente, cabría preguntarse en qué consiste la tolerancia en la actualidad, cuando valores religiosos que conforman la identidad del individuo son continuamente asaltados por un Estado, productor de valores que se han de compartir. El

Estado no asume valores, los fabrica desde una supuesta neutralidad, pero básicamente la labor que realiza es la de vaciar de religiosidad el espacio público que comparten sus ciudadanos, y ahí es donde pierde su neutralidad.

La sociedad occidental de finales del siglo XX, dormitaba sobre la realización personal, en donde ser fiel a uno mismo se había convertido en un postulado consistente en que mientras consiguiera una vida mejor, la educación velaría por la transmisión de unos valores éticos de mínimos que consiguieran generar un espacio público en donde poder desarrollar su personalidad. Pero la consecuencia fue la laxitud moral personal y social. La puesta en valor de unos principios que chocan con la realización personal individualizada, como son los fundamentos religiosos, ha hecho que el ciudadano mire al Estado para que vele por asegurar su estatus, y lo que había sido un logro personal, el desarrollo individual y progresivo, debe ser asegurado ahora por los poderes públicos en lo que se conoce como Estado del Bienestar.

El Islam ha supuesto el detonante y Europa se ha planteado problemas de identidad que pretende resolver a través de la utilización de términos tales como tolerancia y laicidad, pero no haciéndolos compatibles ya que son los que se autodenominan “laicos” los que piden tolerancia a los religiosos. La persona religiosa pasa de esta manera a ser una minoría no protegida, sino cercada, a la que se observa y se reprime por manifestar valores que el mundo laico no sólo no quiere reconocer, sino que considera dañinos. La verdadera tolerancia tendría que comenzar con un acto de humildad por parte del mundo occidental reconociendo que su columna vertebral está levantada sobre esos mismos cimientos que pretende derribar. Es más lo que une al mundo religioso y al laico de lo que les separa. Sin ese reconocimiento no puede haber diálogo tolerante.